

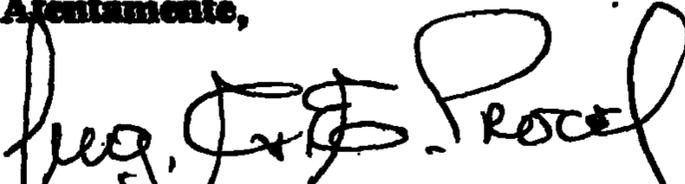
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRACKNELL S.A.**

En mi calidad de Gerente de CRACKNELL S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.994, se ha contratado personal administrativo, no habiendo tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se han obtenidos ingresos por servicios de Dirección Técnica en obras realizadas la suma de S/.18'700.000.00, mientras que los gastos propios de la operación fueron de S/.17'476.515.00; obteniéndose una utilidad de S/.1'223.485.00 antes de Impuesto a la Renta;
4. Referente a la utilidad que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa utilidad una vez efectuada las reservas de ley, el neto de ella, sea llevada a reserva de utilidades no distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ING. GONZALO PROCEL HIDALGO
Gerente General



30 MAR 1995